



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)

Preparado por el Comité de Autoevaluación
Coordinador (a): Ángel Miguel Inoa
secretario (a): Iris Ramírez

Miembros

Carlos Mendieta
Maritza Contreras
Alfredo Herrera
Eripson Olivier
Ovelis Moreno
Jose Concepción
Joel Germosen
Alba Iris Contreras
Claudia Quiterio

Santo Domingo, República Dominicana
Julio 2023

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), es una institución pública estatal que otorga título a nivel técnico superior y certificaciones académicas en diferentes áreas, comprendidas en una oferta de educación permanente que inició su labor docente en enero del 2013.

Siguiendo el mandato establecido en el decreto núm. 211-10 y las herramientas puestas a disposición por el Ministerio de Administración Pública (MAP), ha realizado el proceso de autoevaluación correspondiente al año 2023 del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).

Para realizar este proceso de Autoevaluación Institucional CAF 2023, el Comité de Calidad se reunió y procedió en distribuir a los miembros de acuerdo el área que le pertenece, así mismo después de haber recopilado la información necesaria y llenado. El Comité se reunió para consolidar y socializar las partes de cada área.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO INSTITUCIONAL.

1.1.1. MISIÓN

Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuestas a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.

1.1.2 VISIÓN

Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.

1.1.3 VALORES INSTITUCIONALES

Integridad: Actuamos con coherencia entre principios y decisiones; planes y acciones.

Equidad: Somos justos y equilibrados en cuanto a la distribución de derechos y oportunidades de formación técnico superior y Educación Permanente, dando acceso, permanencia y éxito para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.

Transparencia: Tenemos a disposición pública por los medios gubernamentales establecidos la información relacionada con la óptima utilización de todos los recursos de la institución.

Trabajo en Equipo: Laboramos cohesionados en la consecución de las metas comunes que nos integran como organización, desarrollando el sentido de pertenencia entre todos los actores.

Cultura de Inclusión: Desarrollamos una propuesta curricular pertinente y relevante inscrita en una visión compartida, atendiendo con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas de los estudiantes.

Excelencia: Estamos comprometidos con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en cada etapa de los procesos en que se desarrollan nuestras actividades, en cumplimiento con las exigencias globales.

Compromiso Social: Desarrollamos con responsabilidad servicios y acciones comprometidos con el bienestar general de la sociedad.

Cultura de Emprendimiento: Contribuimos a desarrollar una manera de pensar y actuar hacia la creación de riqueza mediante una formación integral.

1.1.4 BASE LEGAL

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), nace el 7 de agosto de 2012 bajo la resolución número 30-2012, cuando el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología aprueba la creación del instituto en la categoría de Instituto Técnico de Estudios Superiores.

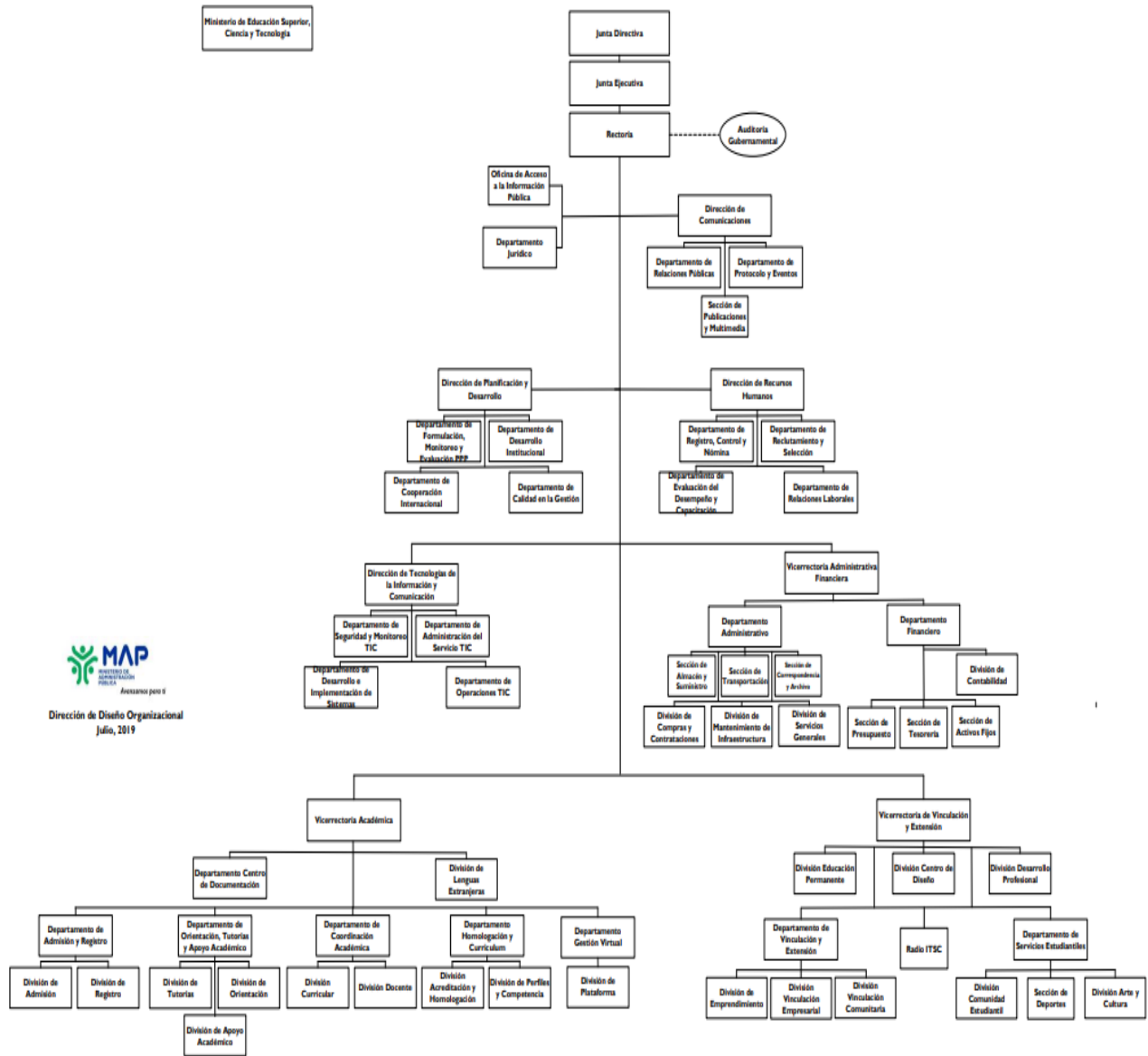
El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), está sustentado en el Artículo 63, de la Constitución de la República y en la Ley 139-01 que rige el Sistema Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, en la letra a, del artículo 24, que dice: “Institutos Técnicos de Estudios Superiores: son aquellos centros autorizados para impartir carreras a nivel técnico superior”.

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), es una institución pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, poder de reglamentación, de decisión y autoridad para implementar su organización interna, conforme a la Ley 139 01, que rige el Sistema de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT.

1.1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ORGANIGRAMA INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)



MAP
 MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Avanzando paso a paso
 Dirección de Diseño Organizacional
 Julio, 2019

1.1.6 SERVICIOS

- Educación Superior
- Educación Permanente
- Vinculación a la Comunidad y a las Empresas
- Gestión de Registro

1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) presenta su Plan Estratégico 2021-2024. Este documento contiene los lineamientos estratégicos y programáticos del trabajo institucional durante ese periodo, asegurando que los objetivos contribuyan a generar los cambios e innovaciones que fortalezcan la calidad de la formación técnico superior que requiere el país, supliendo de profesionales formados a nivel técnico superior, competentes y éticos, que den respuesta a las demandas de los sectores productivos de la Republica Dominicana.

Este documento es el resultado de la construcción colectiva de directivos, mandos medios y técnicos especializados tanto de las áreas misionales/sustantivas, así como de los colaboradores pertenecientes a las áreas de apoyo que dan soporte a la prestación de servicios de formación técnico superior y Educación Permanente.

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
1. Gestión de la Formación Técnico Superior	1.1 Formar profesionales(egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos. 1.2 Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia. 1.3 Ampliación y mejoramiento de los Servicios Institucionales Académicos. 1.4 Fortalecer el acervo bibliográfico y servicios del Centro de Información y Documentación
2. Vinculación con el medio y extensión comunitaria	2.1 Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC 2.2 Fortalecer el programa de relaciones con los egresados
3. Educación permanente y provisión de servicios	3.1 Fortalecer la oferta de educación permanente que responda a las necesidades de los sectores productivos y la comunidad 3.2 Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad
4. Desarrollo Tecnológico e Innovación	4.1 Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica. 4.2 Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución 4.3 Mejorar la gestión de la Dirección de Informática
5. Fortalecimiento institucional	5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC. 5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional 5.3. Transparentar las operaciones
	5.4. Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional 5.5. Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

- El ITSC cuenta con un marco legal y normativo que regula su funcionamiento
- Contamos con políticas de Bienestar Institucional las cuales están acordes con la naturaleza de la institución.
- Se realizan equipos de apoyo para las actividades de Bienestar Institucional en caso de necesitarse.

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

2.2.1 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

2.1.1 LIDERAZGO

Subcriterio 1.1, ejemplo 6. No contamos con este subcriterio.

Subcriterio 1.2, ejemplo 5. No contamos con este subcriterio.

2.1.2 ESTRATEGIA Y PLANIFICACION

Subcriterio 2.4, ejemplo 5. No disponemos de suficientes recursos.

2.1.3 ALIANZAS Y RECURSOS

Subcriterio 4.3, ejemplo 2. No contamos con este subcriterio.

Subcriterio 4.6, ejemplo 3. No se evidencia el desarrollo de una política.

2.1.4 PROCESOS

Subcriterio 5.1, ejemplo 5. No evidencia la simplificación de los procesos.

2.2.2 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.1 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

Subcriterio 6.1, punto 1. Ejemplo 1. No contamos con este subcriterio

Subcriterio 6.1, punto 2. Ejemplo 1. No contamos con este subcriterio

Subcriterio 6.2, punto 1. Ejemplo 1. No contamos con este subcriterio

Subcriterio 6.2, punto 1. Ejemplo 3. No se tiene medición de esta variable.

Subcriterio 6.2, punto 2. Ejemplo 5. No se tiene medición

Subcriterio 6.2, punto 2. Ejemplo 6. No se tiene medición

Subcriterio 6.2, punto 2. Ejemplo 7. No se tiene medición.

Subcriterio 6.2, punto 3. Ejemplo 4. No se tiene medición.

2.2.2 RESULTADOS EN LAS PERSONAS

2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Subcriterio 8.1, ejemplo 2. No contamos con este subcriterio.

Subcriterio 8.2, ejemplo 1. No contamos con este subcriterio.

Subcriterio 8.2, ejemplo 8. No contamos con este subcriterio.

2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

Subcriterio 9.1, ejemplo 2. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.1, ejemplo 3. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.1, ejemplo 7. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.2, ejemplo 2. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.2, ejemplo 3. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.2, ejemplo 5. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.2, ejemplo 6. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.2, ejemplo 7. No se mide esta variable.

Subcriterio 9.2, ejemplo 8. No contamos con este resultado.

Subcriterio 9.2, ejemplo 9. No contamos con este resultado.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

La realización de la autoevaluación se logró con la integración de los colaboradores de las diferentes áreas responsables. El equipo directivo y el comité de calidad donde se mantuvo un proceso efectivo.

Se puede decir que en esta versión hubo más participación de las partes involucradas que la vez pasada, donde se pudo identificar de manera más clara y precisa las áreas de mejora continua y los puntos fuertes.

Entendimos que la autoevaluación es un instrumento en la cual podemos medir los resultados de calidad basada en la mejora continua.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución:		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	132	134
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	125	129
3: Personas (100 puntos)	89	95
4: Alianzas (100 puntos)	87	90
5: Procesos (120 puntos)	104	107
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	83	90
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	84	90
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	80	85
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	80	85
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	864	905